



## “No estás solo”; las morenistas “cubren” a Cuauhtémoc

- Con el voto a favor de 291 diputadas y diputados de Morena, PVEM y PT, se aprobó desechar la solicitud de juicio de desafuero contra el exfutbolista

**Revés.** Con el respaldo y cobertura de 291 diputadas y diputados de Morena, PVEM, PT, y del PRI se aprobó el dictamen que desechó dar entrada a la solicitud de juicio de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, acusado de presunto abuso sexual contra su media hermana, cuando aún era gobernador de Morelos, donde el MP lo requiere.

En el PRI se mantuvieron firmes para ir contra la solicitud del

desafuero. Horas antes su coordinador, Rubén Moreira, señaló que a los priistas no les gustan los “linchamientos”. Y con 33 votos en esa línea cubrían a Blanco.

Las aliadas de Morena, las legisladoras del PT, se mantuvieron firmes para ir contra el dictamen que arropa a Blanco Bravo y manifestaron supuestas irregularidades de la fiscalía morelense para admitir su solicitud de juicio de procedencia o desafuero. **PAG. 5**



# Salvan 291 diputados al “¡violentador Cuauhtémoc Blanco!”

Diputadas vieron frustrada su intención de representar ante la máxima tribuna del país a las mujeres víctimas de violencia sexual

**Eloisa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

“¡Te pasas el reglamento de la Cámara por el ‘arco del triunfo; malditos ustedes que con sus actitudes defiende a violentadores!”, fue el reclamo al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, que enmarcó la sesión de ayer en la Cámara de Diputados.

Con el voto a favor de 291 diputadas y diputados de Morena, PVEM y PT, se aprobó el dictamen que desecha dar entrada a la solicitud de juicio de desafuero (procedencia) contra Cuauhtémoc Blanco, acusado de presunto abuso sexual contra su media hermana, cuando aún era gobernador de Morelos, donde el MP lo requiere para responder contra esas imputaciones.

En el PRI se mantuvieron firmes para ir contra la solicitud del desafuero. Horas antes su coordinador, Rubén Moreira, señaló que a los priistas no les gustan los “linchamientos”. Y con 33 votos en esa línea cubrían a Blanco.

Las aliadas de Morena, las legisladoras del PT se mantuvieron firmes para ir contra el dictamen que arropa a Blanco Bravo y manifestaron supuestas irregularidades de la fiscalía morelense para admitir su solicitud de juicio de procedencia o desafuero.

“Ir a favor del dictamen es revictimizar a la mujer que acusó a Cuauhtémoc Blanco de abuso sexual. No podemos ser incongruentes, compañeras”, les dijo la petista Lilia Aguilar a las morenistas.

También llamó a las diputadas del Partido Verde a manifestarse en contra de salvar al ‘Cuauh’.

En el PAN expresaron: “Hacemos un llamado a las mujeres de Morena, del PT, del Verde, del PRI y de MC, a demostrar que sí oímos a todas, que no las ignoramos, estamos a favor de las mujeres, y que lo que la “3 de 3” (ningún violentador en el poder), no quede como ley muerta e ignorada.

“Este es un tema que pareciera privilegiar -otra vez- a ese sonado ‘pacto de impunidad’, donde ‘la manada’ protege a uno de los suyos y se nos olvida que, en el tiempo ‘supuestamente’ de las mujeres, cualquier legislación, juicio o trámite, debe ser con ‘perspectiva de género’.

La panista Annia Sarahí les gritó des-



de tribuna “a las y los traidores”:

“Nidia (la víctima), Yo sí te creo. El 11 de agosto del 2021 votamos en este pleno el desafuero del entonces diputado de Morena, Benjamín Saúl Huerta Corona. El 8 de febrero de 2024 fue sentenciado a 22 años de prisión por el delito de violación a un menor, de Morena. Me quieren decir, entonces, que fue en ese momento cuando teníamos a un presidente machista, que sí votamos a favor de desafuero a un agresor y hoy que tenemos a la primera mujer presidenta de este país, le están dando la espalda a las víctimas. ¿En serio diputadas de Morena y del Verde? ¿En serio? El fuero es un privilegio procesal contenido en la Constitución, originalmente surge para proteger aquellas expresiones de los legisladores y para que sean inviolables en esas expresiones, ese es el origen del fuero constitucional.

“Vienen aquí a decir que honran a su madre, que honran a sus hijas, que honran el movimiento a las mujeres y la lucha. Hónrenlo quitándole el fuero a un presunto agresor”, gritó al pleno.

**Y LUEGO LA ESTOCADA FINAL QUE NO ROMPERÍA EL TECHO DE CRISTAL**

Blanco subió a la tribuna. “Estoy aquí dando la cara”, dijo Blanco Bravo, arropado por diputadas cercanas al búnker de **Ricardo Monreal**, líder de la bancada. Y las curules estallaron en gritos.

Ivonne Ortega, líder de Movimiento Ciudadano, se desplazó desde su lugar, y subió a la tribuna de San Lázaro a encargar al ‘bravo’ Cuauhtémoc.

Las morenitas aventaron a Ortega Pacheco para no acercarse al diputado, quien resistió, pero finalmente bajó de la tribuna. Y después

**CUAUHTÉMOC CONTINUÓ:**

“Todo esto que se me está haciendo es injustificado. Lo único que les pido y que yo con mucho estaría dispuesto a ir a la Fiscalía, yo no tengo miedo, aquí estoy, estoy parado ante ustedes y estoy de frente, dándole la cara. Nada más, estoy fue después de seis meses, la señora presentó la demanda en mi contra y estoy dispuesto a ir a la Fiscalía sin ningún temor porque mi conciencia está muy tranquila”, se defendió el diputado que todo el momento en su curul apareció sonriente.

Al concluir su intervención, diversas legisladoras pidieron la palabra. Margarita García García

**CONTRA LA SORORIDAD; “¡NO ESTÁS SOLO!”**

A la vez que el exgobernador de Morelos hablaba, las morenistas que desdennaron la sororidad, le gritaban ‘al Cuauh’: “¡No estás solo!” “¡No estás solo!” En la bancada del PT, sólo nueve legisladoras le dieron su voto a de Cuauhtémoc Blanco.

Vienen aquí a decir que honran a su madre, que honran a sus hijas, que honran el movimiento, a las mujeres y la lucha. Hónrenlo quitándole el fuero a un presunto agresor

Y en el PVEM, sólo dos diputadas se atrevieron a pedir que la exestrella del fútbol mexicano sea presentado al MP.

Aún no concluía la sesión, cuando Cuauhtémoc Blanco dejó en claro que su habilidad para correr sigue intacta, y huyó de la cancha legislativa que lo linchaba. Afuera del salón de sesiones, la activista Yndira Sandoval Sánchez encaró a una diputada del PVEM: “¡Fuera traidora!” La legisladora se excusó: “Yo no voté a favor”. Al iniciar la sesión ordinaria, el dictamen a discusión fue presentado por el presidente de la Sección Instructora, Hugo Éric Flores Cervantes, acérrimo enemigo de Blanco Bravo, quien lo llevó a la vida política.

“Se expone ampliamente que la carpeta carece de investigación técnica y profesional bajo los principios de lealtad y objetividad, pues no se apega al Protocolo del Ministerio Público para la Investigación de Delitos Sexuales en Perspectiva de Género del Estado de Morelos, que, entre otras cosas, señala que el Ministerio Público tiene el deber de explicar la perspectiva de género en cada una de sus diligencias ministeriales, tendientes a recabar pruebas, dictar medidas, realizar diligencias, y de manera muy especial, en los expedientes de los dictámenes periciales y en la valoración que de ellos se haga para presentarlos a la autoridad jurisdiccional con respaldo científico de la acusación”, dijo el líder del Partido Encuentro Social, quien en carne propia, se sabe, fue amenazado por su exalcalde de Cuernavaca ●